



Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2015



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LA SERENA



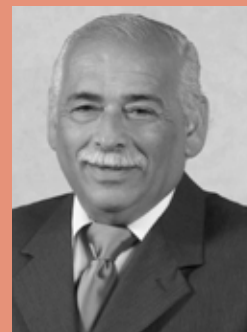
UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO



Seguridad
para
todos

Presentación

En el desarrollo integral de La Serena, la seguridad es uno de los ejes principales de esta gestión comunal. Combatir el delito y la violencia desde el gobierno local, comprende también la participación activa de los vecinos y vecinas en materia de organización y prevención, pues juntos debemos promover la co-producción de seguridad. He aquí el desafío.



Es importante comprender e integrar este nuevo enfoque y la promoción del derecho a la seguridad, y vincular a la comunidad, policías, Ministerio Público y organismos sociales, a este trabajo coordinado de control y prevención del delito. Desde la institucionalidad debemos ser capaces de responder a las necesidades y aspiraciones de cada barrio, de cada serenense en su particularidad, e integrarlos activamente en la solución. De esta manera, adquiere mayor valor y sentido cada intervención social que se alberga en esta premisa.

No obstante esta estrategia exige un compromiso de colaboración entre todos los actores involucrados. Aunados por el bien común, somos parte de una comunidad viva que demanda, manifiesta, pero que también propone, lo cual se ve reflejado en la participación activa de vecinos y organizaciones sociales que está presente en diversos espacios de participación ciudadana que se han propiciado a través del municipio para mejorar la calidad de vida en los barrios. Por lo tanto, estamos avanzando.

Cuando hablamos de cómo abordar la percepción de inseguridad, delitos y violencia, esto no sólo se resume a la labor de control, también hablamos de generar mayores oportunidades para el desarrollo de jóvenes, mujeres, niños, adultos mayores, mejoramiento y recuperación de espacios para la convivencia, reinserción social y fortalecimiento de factores protectores de la comunidad, a través de la oferta de servicios que entrega el municipio, la que se ha ido ampliando y adecuando a la realidad social actual.

Para este fin, se requiere conocer la realidad local y cómo estos fenómenos afectan la calidad de vida en nuestra comuna a través de un diagnóstico, en este caso, participativo. Este estudio, realizado por la Universidad Alberto Hurtado y su destacado Centro de Seguridad Urbana, y promovido por el Plan Comunal de Seguridad Pública y la Subsecretaría de Prevención del Delito, representa un importante aporte y avance como línea de base para la elaboración del Plan Comunal y el diseño de las líneas de intervención, cuyo valor más significativo tiene que ver con el énfasis que se le dio a la comunidad de todos los sectores y la valiosa información que aportaron.

Comparto con ustedes este trabajo, que nos permitirá diseñar acciones que tendrán directa coherencia con las necesidades de quienes habitan esta hermosa comuna. Juntos, construiremos un espacio mejor para cada uno de nosotros y para hacer de La Serena una mejor ciudad.

Un cordial saludo,

Roberto Jacob Jure
Alcalde
Ilustre Municipalidad de La Serena

La Serena, Marzo 2016



Franz Vanderschueren

Doctor en Sociología, Universidad de París, Sorbonne

Director del Centro de Seguridad Ciudadana de la Universidad Alberto Hurtado

La presentación del diagnóstico de La Serena es el resultado de un estudio realizado por el Centro de Seguridad Urbana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Dicho estudio fue financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, siguiendo las pautas fijadas por el Ministerio y en respeto de los tiempos previstos. Se realizó con un equipo de profesionales que trabajó en estrecha colaboración con el Municipio para hacer que este diagnóstico fuera participativo, reflejando así la opinión mayoritaria de la población sin eludir los problemas delicados que la delincuencia y la violencia acarrearán. Los resultados y en particular las recomendaciones reflejan la opinión de los investigadores, que apuntaron no solo a caracterizar a la delincuencia y violencia existente sino a verificar la pertinencia de las respuestas institucionales y

locales a estos problemas, así como las decisiones que una comuna incluyente y de convivencia requiere.

El diagnóstico participativo es un paso indispensable para que el Municipio, en alianza con el Gobierno progrese hacia una cultura de la prevención que empodere a sus comunidades. Las condiciones de este avance son que el Municipio y sus actores locales se apropien de los resultados de este diagnóstico, logren un consenso sobre las responsabilidades a asumir y las tareas a realizar para lograr una comuna de respeto entre generaciones y entre sectores socioeconómicos y culturales diversos y donde prevalezca una política de género que garantice la convivencia en los espacios públicos, los lugares de trabajo, las escuelas y los hogares.



Carlos Guajardo

Sociólogo Universidad Alberto Hurtado

Máster en Criminología y Sociología Jurídico Penal, Universidad de Barcelona, España.

El presente Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, corresponde a una fotografía de la situación en un momento – segundo semestre de 2015 – y lugar determinados – comuna de La Serena –.

Su objetivo es contar con información necesaria e imprescindible para abordar la problemática de la in/seguridad, la delincuencia y las violencias adecuadamente, a través de acciones concretas desde los diversos estamentos de la administración pública.

Este documento, contiene una sistematización de estadísticas oficiales, tanto sociodemográficas que pueden dar orientaciones sobre las causas asociadas a la inseguridad,

delincuencia y violencias, y estadísticas policiales y judiciales que describen el abordaje de los organismos de control.

Lo anterior es enriquecido con percepciones de los habitantes de la comuna y de sus distintas delegaciones, entregando la visión sobre las problemáticas abordadas de los diversos actores de La Serena

En este contexto, resulta esencial utilizar esta información, y complementarla continuamente, con la finalidad de mantener un recurso actualizado que será la base y guía para orientar las intervenciones en el territorio comunal, entregando a través de ellas mayor seguridad a los habitantes de la comuna y en consecuencia, mejorar su calidad de vida.

Contextualización Servicios Municipales de Seguridad



A contar de la nueva gestión municipal, encabezada por el Alcalde Roberto Jacob Jure, se ha conformado el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Comuna de La Serena.

El Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena tiene como misión lograr mecanismos y condiciones que favorezcan a los habitantes y visitantes de la comuna vivir en un ambiente seguro.

Desde un enfoque integral e integrador desarrolla acciones preventivas en coordinación con aliados estratégicos públicos y privados. Su énfasis está en la construcción de un trabajo comunitario y participativo que dé cuenta de las realidades sociales de los distintos sectores de la comuna.

Por su parte, la visión de este Departamento es aportar a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de La Serena, contribuyendo a garantizar su derecho a vivir en un clima de paz y seguridad que permita un desarrollo armónico individual y colectivo.

El trabajo del departamento de Seguridad Ciudadana de la Comuna de La Serena, está orientado a entregar a la comunidad herramientas de prevención y autocuidado, junto con estrategias de organización vecinal para prevenir hechos delictuales en los barrios.

Para conseguir lo anterior, realiza un trabajo coordinado con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, recogiendo la demanda de la comunidad, orientando y derivando adecuadamente según sea el caso.

Además, este Departamento participa activamente en mesas de trabajo en el área de seguridad, con la Gobernación Provincial, con la coordinación Regional de Seguridad de la Intendencia, con el equipo Plan Comunal de Seguridad Pública y con Senda (Servicio Nacional de Drogas y Alcohol). De igual manera se mantiene una estrecha coordinación intramunicipal con oficinas como: Previene, Cultura, Juventud, Delegaciones, Deportes, Adulto Mayor, Dirección de Servicio a la Comunidad, Dirección de Tránsito, entre otras oficinas. En el organigrama municipal, Seguridad Ciudadana e Inspección son áreas, dependientes de direcciones municipales distintas. Por un lado, Seguridad Ciudadana depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario y por otro lado, Inspección depende de la Dirección de Administración y Finanzas.

Algunas de las acciones y/o instancias más relevantes de este Departamento son las siguientes:

CAMARAS DE TELEVIGILANCIA

El Departamento de Seguridad Ciudadana de la Comuna de La Serena contribuye a la seguridad de la comuna y a la labor policial, con una observación preventiva a través del monitoreo de las cámaras de tele vigilancia instaladas en dependencias de la 1ª Comisaría de Carabineros, las

que son operadas por funcionarios municipales. De igual manera, el Departamento cuenta con una sala de monitoreo en sus propias dependencias que refuerza la vigilancia preventiva delictual y social, pero además da énfasis al monitoreo situacional.

CAMPAÑAS

Con la finalidad de lograr informar, educar y sensibilizar tanto del trabajo que realiza el Departamento, como el abordaje de temáticas más específicas que afectan de una u otra forma a la seguridad; se realizan coordinadamente con diferentes instituciones involucradas en la materia, ferias preventivas y campañas de prevención y autocuidado.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Es un programa que representa una oportunidad para abordar integralmente los temas de seguridad y convivencias en la comuna de La Serena, con la participación de vecinos, organizaciones sociales, entre otros actores, y que considera fundamentalmente el trabajo intersectorial entre policías e instituciones públicas y privadas. Sus funciones son:

1. El diseño del Plan Comunal de Seguridad Pública junto al Consejo Comunal de Seguridad.
2. Diseño de proyectos en materia de prevención social y prevención situacional del delito:
 - Alarmas Comunitarias
 - Cámaras de televigilancia
 - Intervenciones sociales en materia de Prevención Comunitaria del Delito, Reinserción Social, Violencia Escolar, Asistencia a Víctimas.
 - Recuperación de espacios públicos
 - Instalación de luminarias
 - Entre otros.

El Municipio cuenta además con el Departamento de Inspección y Seguridad, el cual, dispone de 14 motos de radio patrulla y 1 vehículo complementario, siendo sus funciones la fiscalización de las ferias libres, el comercio ambulante ilegal en coordinación con Carabineros y la PDI, la fiscalización de comerciantes sin permiso municipal, el control de personas que acampen de manera ilegal en las áreas verdes de la Comuna y la fiscalización de la Ley de Tránsito, en todo aquello relacionado con automóviles mal estacionados, abandonados, entre otros.

De esta forma, Inspección trabaja en todo aquello relacionado con las faltas a las ordenanzas municipales en coordinación con las policías. El Departamento opera en los sectores de Las Compañías, Centro, La Antena y La Pampa. La manera de operar con las delegaciones señaladas posee las siguientes características:

- Mediante un libro de reclamos y sugerencias, en donde los vecinos dejan plasmadas sus demandas y requerimientos y los inspectores ejecutan las acciones requeridas (lunes, miércoles y viernes se visita cada delegación por parte de un funcionario motorizado)
- Mediante la identificación de lugares problemáticos en el territorio y su visita constante por parte de los funcionarios
- Mediante el contacto directo con la comunidad, por medio de la atención telefónica

Objetivos del Diagnóstico

Objetivo General

Elaborar el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de La Serena.

Objetivos Específicos

Recoger, sistematizar y analizar información secundaria sobre variables sociales de vulnerabilidad y factores de riesgo asociados a criminalidad;

Recoger, sistematizar y analizar información secundaria referida a incidencia, tendencias y concentración de delitos y categorías de delitos en la comuna;

Levantar información primaria de carácter cualitativo referido a percepciones de inseguridad de la población, identificación de lugares inseguros y razones de por qué son considerados inseguros, y de los factores de riesgo o causas de la criminalidad en la comuna;

Identificar y levantar la oferta programática en materia de prevención en la comuna;

Sistematizar e integrar la información disponible en un Informe de Diagnóstico Comunal de Seguridad;

Integrar el enfoque de género en el proceso de levantamiento y análisis de la información del diagnóstico.

Actores Indispensables para el Diagnóstico Participativo



FUENTE: Elaboración propia.

Metodología del Diagnóstico

Para lograr los objetivos propuestos, se comenzó por una recolección de datos, antecedentes y cifras relevantes de origen secundario sobre inseguridad y violencia en el territorio municipal, con el fin de obtener un panorama socio-delictual actualizado.

Dichas **FUENTES SECUNDARIAS** correspondieron a datos policiales, judiciales, Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional (CASEN), Servicio Nacional para la Prevención de Drogas y Alcoholismo (SENDA), Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), instituciones públicas de salud, educación, centros de investigaciones, entre otros. De tal manera que se realizó una sistematización y análisis socio-delictivo en torno a los puntos detallados en los objetivos.



Por su parte, el levantamiento de **INFORMACIÓN PRIMARIA** (aquella recogida directamente por el equipo de investigación) se realizó a través de la aplicación de una serie de instrumentos cualitativos que permitieron comprender las dinámicas y procesos sociales vinculados directamente con las causas y consecuencias de la violencia, la inseguridad y la delincuencia en la comuna de La Serena.

Para ello se realizaron 13 entrevistas y 18 grupos focales representativos de actores institucionales municipales, de los organismos de orden y seguridad, de organizaciones civiles formales y organizaciones sociales de las 5 delegaciones de la comuna.

El proceso de levantamiento de información primaria fue desde el 18 de noviembre al 18 de diciembre de 2015.



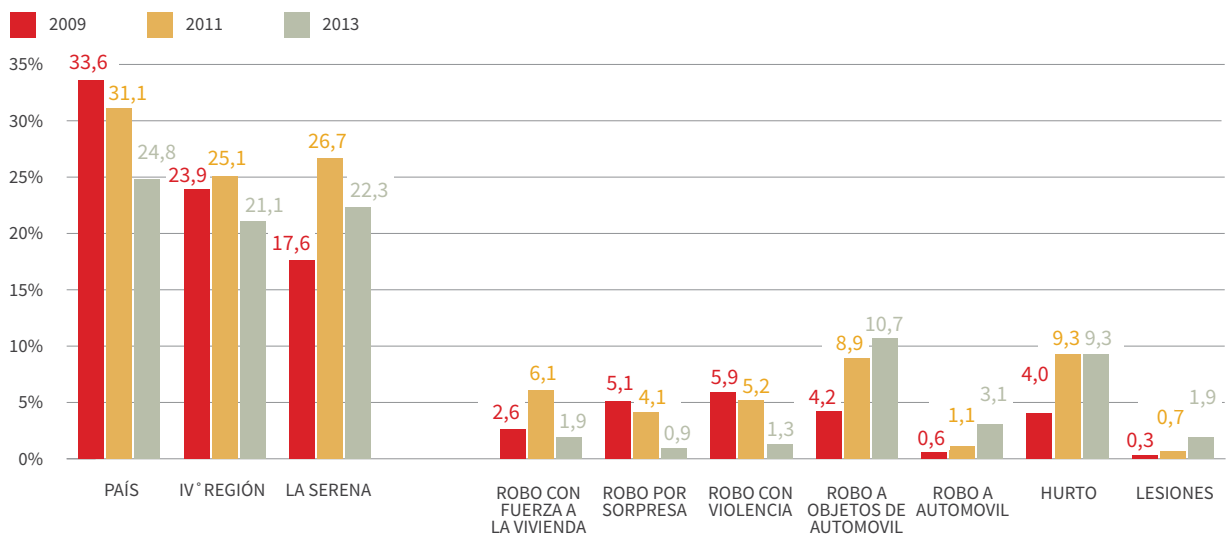
Caracterización sociodelictiva de la comuna



VICTIMIZACIÓN

La victimización de la Comuna, según la ENUSC mantiene niveles menores que los nacionales. Sin embargo, como se puede apreciar en el gráfico siguiente, para los años 2011 y 2013, ha tenido niveles levemente superiores a la región

EVOLUCIÓN VICTIMIZACIÓN Y DELITOS ENUSC 2009-2013 LA SERENA

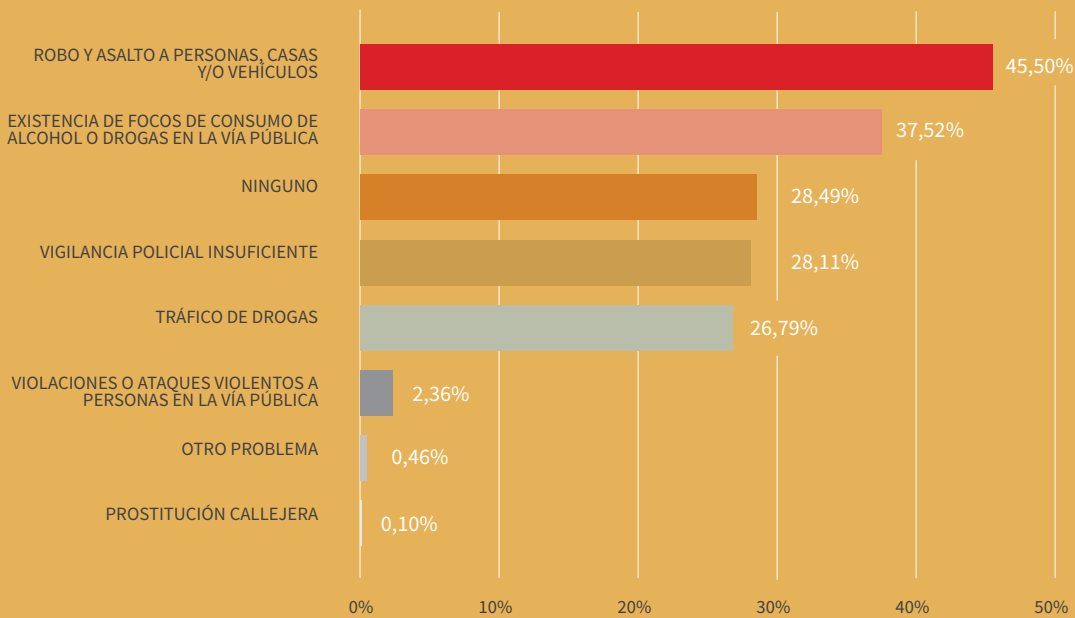


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIAS EN BASE A DATOS ENUSC 2009, 2011 Y 2013.

Por su parte el gráfico N°2 muestra los principales problemas de seguridad en la comuna. Se observa que el robo en sus diversas modalidades aparece como el principal foco de peligro (45,5%), mientras que el consumo de alcohol y otras drogas lo secunda en la medición (37,5%). Como cuarta y quinta prioridad aparecen problemas ligados a la ineficiencia policial y el tráfico de drogas (26,79%) respectivamente.

Ante la pregunta sobre los principales problemas de seguridad en la comuna, la tercera prioridad es ninguno (28,49%).

PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA SERENA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES CASEN 2013.

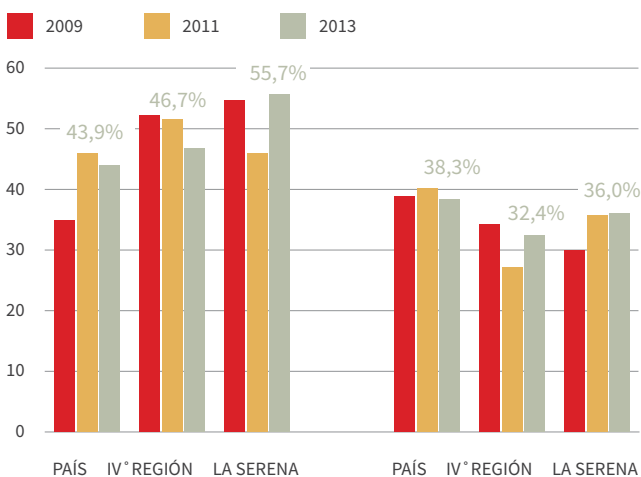
Finalmente, para complementar la breve caracterización de victimización se presentan las causas asociadas a la delincuencia. En ellas es posible identificar una tendencia con relativa estabilidad en causales prioritarias: Falta de vigilancia policial, consumo de drogas y falta de vigilancia de los padres (asociando, esta última, a que un porcentaje significativo de delitos son cometidos por adolescentes y jóvenes).

CAUSAS DE LA DELINCUENCIA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIAS EN BASE A DATOS ENUSC 2009, 2011 Y 2013.

DENUNCIA Y PROBABILIDAD DE SER VÍCTIMA



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIAS EN BASE A DATOS ENUSC 2011 Y 2013.

Denuncias:

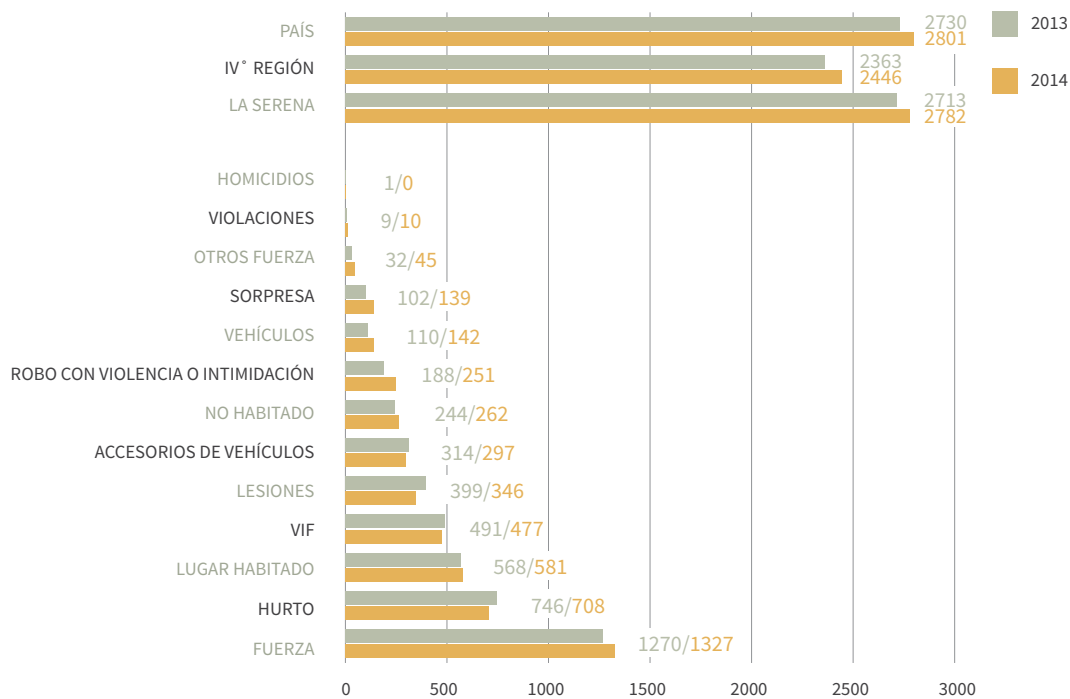
Para el caso de las denuncias en la comuna se puede observar que durante el año 2013 la tasa de denuncia de la Comuna es superior a la Nacional y Regional, lo cual es una buena noticia en cuanto a los niveles de confianza reflejados.

En relación a la probabilidad de ser víctima de un delito durante los próximos 12 meses, las cifras no se distancian de la realidad nacional ni regional.



Finalmente, en las denuncias por tipo de delito que se presentan a continuación, es posible observar que los delitos de lesiones, violencia intrafamiliar, hurtos y robo por fuerza corresponden a los delitos con mayores frecuencias en sus denuncias. Por su parte los delitos de homicidios, violación y robo por sorpresa son aquellos con menores frecuencias de denuncias en la comuna.

DENUNCIAS POR TIPOS DE DELITOS EN LA SERENA (2009-2014).



FUENTE: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, BOLETINES ESTADÍSTICOS 2009-2014.

Casos Policiales:

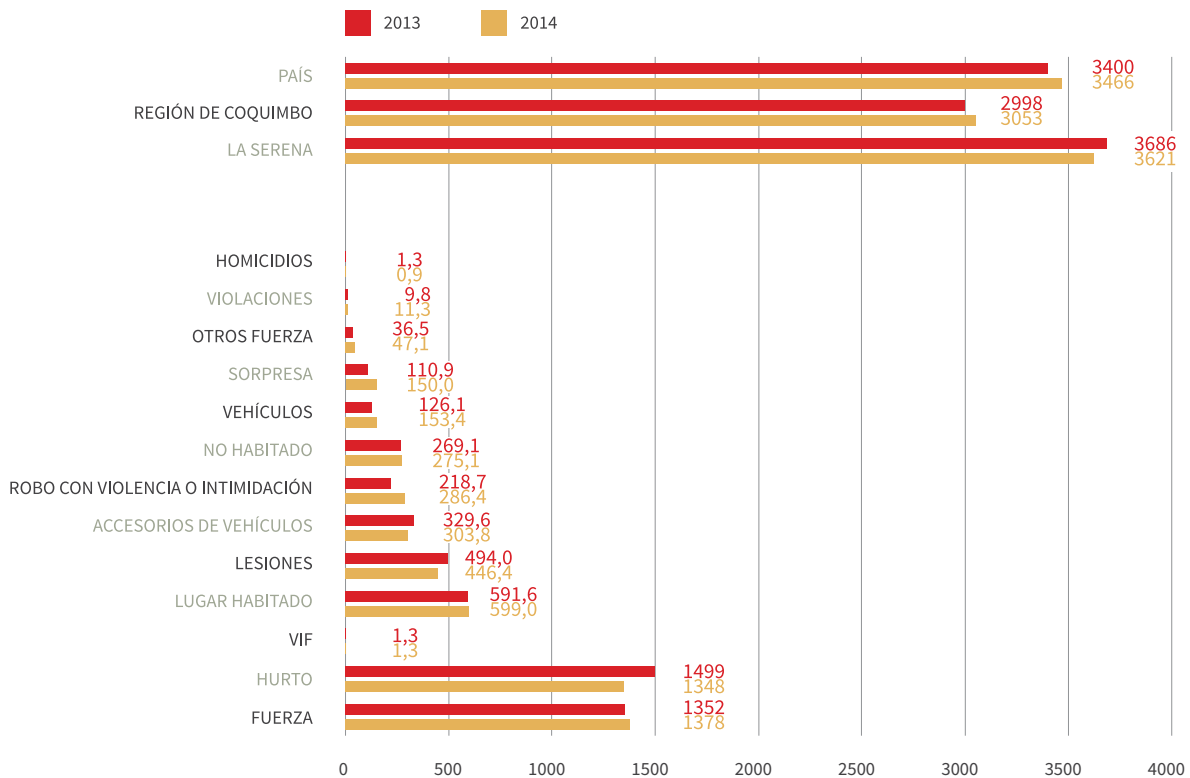
El análisis de los casos policiales en cifras, muestra una disminución en La Serena entre 2013 y 2014 en un poco más de 60 casos policiales cada 100 mil habitantes.

Dentro de los delitos que más incrementan sus casos policiales en 2014 se encuentran el robo con fuerza (20 casos cada 100 mil habitantes), violencia intrafamiliar (13 casos), robo en lugar habitado (7 casos). Entre los delitos que disminuyen la cantidad de casos policiales son las lesiones (48 casos cada 100 mil habitantes), robo a accesorios de vehículos (desde 330 a 304 casos policiales) y robo con violencia (17 casos).

Estos detalles se muestran en el siguiente gráfico:



CASOS POLICIALES POR TIPOS DE DELITOS EN LA SERENA (2013-2014)



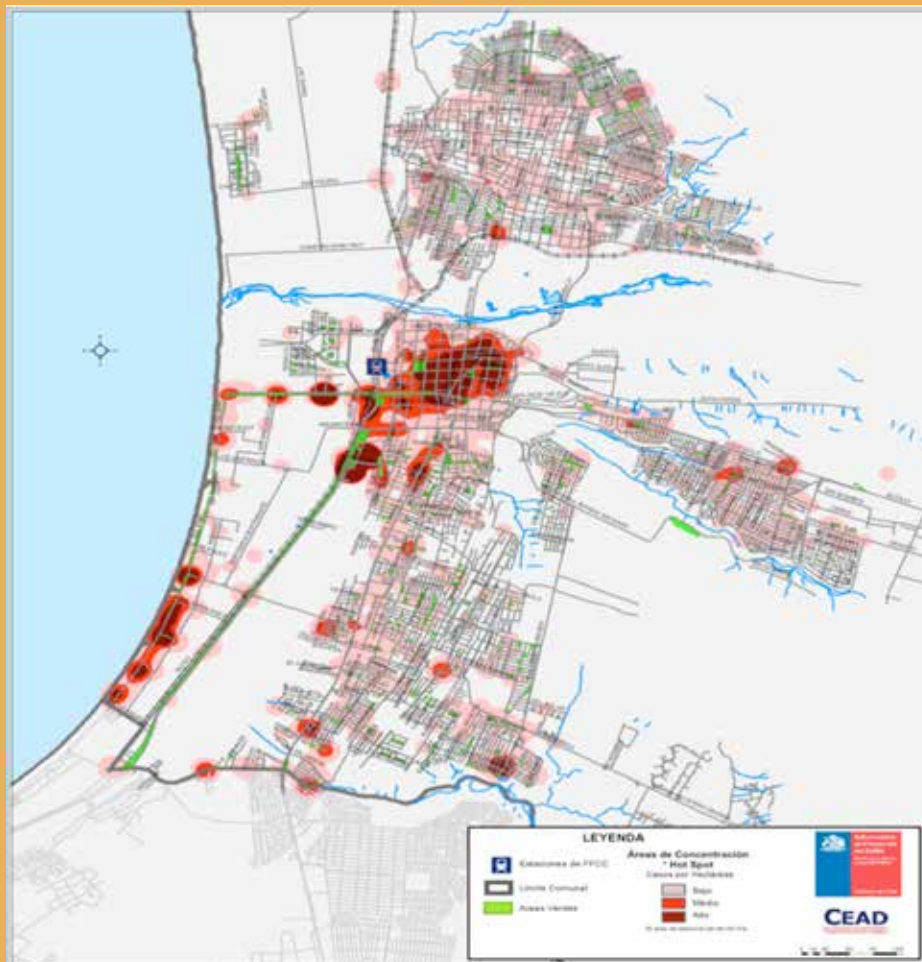
FUENTE: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, BOLETINES ESTADÍSTICOS 2009-2014

La concentración de delitos en los espacios públicos se ubica – como en la mayoría de las ciudades – en el centro de la comuna, precisamente el llamado casco histórico que considera la plaza de armas y las calles aledañas hasta los límites de las alamedas, son lugares riesgosos por problemas de aglomeraciones y congestión que se aprecia como el espacio preferente para los delitos comunes y en general sin uso de violencia.

El sector céntrico de la ciudad, entre las calles Almagro por el norte, Pedro Pablo Muñoz por el poniente, Juan de Dios Peni por el sur y Justo Donoso por el oriente, se destaca como el lugar de mayor concentración de casos policiales de delitos en el espacio público. Otros focos en el sector Centro – Av. Del Mar se concentran en la Av. De Aguirre entre la ruta 5 norte y la Av. Del Mar y la Av. del Mar entre 4 Esquinas y Canto del Agua.

En el territorio de La Pampa, el sector de Centros Comerciales comprendidos entre Av. Amunategui y Huanhualí, incluyendo los estacionamientos de Mall Plaza, Jumbo y Easy, así como Av. El Santo con Huanhualí y esta última con Balmaceda, además de Balmaceda con 4 Esquinas, Los Lúcumos y el eje Regimiento Arica, además de 4 Esquinas con Alberto Arenas y el sector de El Milagro, son las principales áreas de concentración de casos policiales.

CONCENTRACIÓN DELICTUAL DE CASOS POLICIALES DE DELITOS EN EL ESPACIO PÚBLICO. LA SERENA, 2014.



En La Antena, los principales focos se encuentran ubicados en el sector de 18 de Septiembre con Emilio Bello Codesido y Colo Colo con Panorámica, este último perteneciente a las poblaciones de La Florida. Finalmente, en las Compañías el foco de este tipo de delito lo encontramos en el sector de Islón, puerta de entrada al territorio y sector principal de supermercados y surtidores de gasolina. Otros focos menores se encuentran en Gaspar Marín con La Conquista y Río Zancarron con Brillador.

Principales hallazgos del Diagnóstico

PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES MUNICIPALES Y VINCULADOS A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

En cuanto a la percepción de los actores municipales y vinculados a la política de seguridad, el delito puede ser caracterizado como un problema asociado, fundamentalmente, al microtráfico. En este tipo de delito se encontraría el nudo crítico desde donde se desencadenaría una serie de delitos conexos, complejizando la caracterización:

“Se ha instalado no solamente en La Serena el tema de percepción de inseguridad, sobre todo los que están viendo televisión, los portonazos, etc. Entonces hay una sensación mayor a raíz de todo lo que ha salido en la prensa. Pero principalmente los focos, lo que aduce la gente es el microtráfico, desde ahí parte la génesis de todo lo que es la delincuencia. Porque los robos, los asaltos, generalmente son para comprar droga y ese es el tema que ellos tienen y ellos saben, muchas veces, desde donde se genera esa venta de droga pero tienen miedo de denunciar” Alcalde La Serena

PERCEPCIÓN DE ACTORES DEL SISTEMA DE CONTROL (POLICÍAS Y MINISTERIO PÚBLICO)

Para Carabineros el delito que se encuentra en el primer lugar de prioridad en La Serena es el del robo a lugar habitado:

“Es el robo en lugar habitado en términos de cantidad. Es decir el robo que afecta a la casa habitación. Ese es el delito que más afecta, porque aquí [en Las Compañías] no hay tanto comercio, hay una sola sucursal bancaria, no hay tantas empresas” Mayor de Carabineros 1.

Adicionalmente y más focalizado en el sector céntrico de la ciudad, el comercio ambulante aparece como una característica del delito y la inseguridad en la ciudad, pero no como un problema de gran complejidad

El comercio ambulante ilegal, entonces, incidiría en la percepción de seguridad de todos aquellos que transitan por el sector centro de la comuna. Pero no sería el comercio ilegal en sí el mayor de los problemas, pues este tipo de comercio acotaría el delito a una cuestión de propiedad intelectual, afectando intereses de empresas y propietarios, más no del usuario del centro cívico de la ciudad. Este usuario se vería afectado por acciones delictuales anexas, las cuales pueden determinarse básicamente como robos con violencia o intimidación e incivildades.

PERCEPCIÓN DE ORGANIZACIONES CIVILES INSTITUCIONALIZADAS

Las organizaciones entrevistadas poseen una percepción respecto a la caracterización del delito y la inseguridad diametralmente opuestos. Para un representante de la Cámara de Comercio la situación en Chile y en La Serena respecto a cuestiones sobre delincuencia e inseguridad, en términos muy generales, es representada de la siguiente forma:

“Nosotros nos estamos pareciendo, como usted dijo, a Colombia. Pero no solo a Colombia sino también a Venezuela, que son países donde no se puede ni vivir” Hombre, 48 años, comerciante.

En cambio, para un representante del Hogar de Cristo la situación es definida de la siguiente manera:

“Hay problema de relaciones violentas (...) estamos en una relación violenta y muy individualista y eso nos lleva a un problema de inseguridad (...) no nos conocemos y eso nos lleva a no tener prevención sobre la violencia” Hombre, 48 años, Hogar de Cristo

PRINCIPALES HALLAZGOS SEGÚN TERRITORIO

Delegación La Antena

Sin ningún lugar a dudas, el principal problema expuesto por los vecinos del sector de La Antena es el consumo y microtráfico de drogas.

“Dicen que en la [población] 17 de Septiembre en cada casa venden droga (...) siempre se ha dicho eso, que allá son gente más jodida (...) allá venden, trafican, de todo” Vecina 3. Pob. Juan XXIII.

Delegación Av. del Mar

Se hace mención a estas características territoriales porque inciden de manera directa en la percepción de seguridad de los vecinos del sector. Por ejemplo, respecto a la cuestión del terremoto, los vecinos manifestaron lo siguiente:

“Solamente podemos salir por acá por la Av. De Aguirre o por atrás del Líder, pero las dos colapsan porque es mucha la cantidad de gente y son solamente dos salidas” Vecina 1

Delegación Las Compañías

Los principales problemas en torno a la seguridad corresponden al consumo y microtráfico de drogas. En la Junta de Vecinos Amor y Progreso, del sector Viña del Mar, comentan:

“[Los robos] son por la droga, andan desesperados por drogarse” Vecino 4, 45 años. JJVV Amor y Progreso. Y además: “Nosotros sabemos quiénes son las personas que venden (...) el barrio está rodeado (...) venden su droga, sus papelillos, `empanadita` que le llaman ellos” Vecina 1, JJVV Amor y Progreso.

Entonces, los entrevistados muestran temor a la hora de tocar este tema. Corresponde a una percepción de peligro, de encierro, de “estar rodeados” por las drogas. No quieren referirse al tema, en tanto consideran que existe la posibilidad de represalias

Delegación La Pampa

Para los vecinos del sector bajo de La Pampa el problema principal en torno a la seguridad es la cuestión del consumo de sustancias ilícitas y de alcohol, lo que lleva otros delitos conexos como el robo de autos y asaltos en la calle:

“En mi barrio que es acá arriba es la droga y las botillerías. Yo creo que eso sí compete [a seguridad] y bastante debido a que por la venta de drogas hay robos y bastantes, se roban los autos. Hace 5 o 6 días atrás, de la puerta de una casa se robaron un auto” Vecina 1, Pampa Baja.

Delegación Rural

El trabajo realizado en el territorio rural de la Comuna de La Serena da cuenta de dos realidades, dependiendo del pueblo en el que se haya recolectado la información. Puesto que sus problemáticas son similares, se exponen los casos de (los pueblos) Gabriela Mistral y Bellavista primero, contrastándolo posteriormente con el caso de Islón, donde la percepción de inseguridad es más alta

En el caso de Gabriela Mistral, los principales problemas en torno a la seguridad tienen que ver con los robos a lugares habitados y no habitados:

“Los robos. El robo más grande que ha habido fue acá en el mismo colegio. Recién entregados los computadores se los robaron a todos, computadores, datas, todo. Esto fue hace unos dos años atrás, aunque han intentado volver a meterse pero sin resultados. Esa vez ese robo fue muy grande y se hizo un daño muy grande a los niños en realidad” Vecina 1, Gabriela Mistral Rural.

En cambio, el caso de Islón es notoriamente distinto, en cuanto al principal problema en materia de seguridad señalado por los entrevistados, pues si bien se expone el robo a lugar habitado como el primer delito, de a poco van surgiendo otras cuestiones de no menor importancia:

“Los robos a las casas, o al Jardín [Infantil] se han metido varias veces. En este año han sido como tres o cuatro veces, igual a las casas se han metido varias veces, a la Capilla se han metido como dos veces. En la capilla hay una pieza al lado donde tienen cocinilla, platos, esas cosas, gas, ahí se han metido a robar esas cosas. En las casas lo que encuentran, los bidones de gas que están afuera, plata” Vecina 1, 38 años. Islón Rural

Desafíos para el futuro

- Desde la perspectiva institucional/municipal falta claridad en cuanto al abordaje de la seguridad en la comuna. Existen en la actualidad tres instancias municipales de abordaje: la Dirección de Inspección y Seguridad, la Dirección de Seguridad Ciudadana y el Plan Comunal de Seguridad Pública.

- Los organismos de control, poseen una evaluación del desempeño en base a estadísticas que no necesariamente representan la realidad de todos los sectores de la comuna, no considera las falencias existentes y percibidas claramente por la ciudadanía sobre el funcionamiento del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva. Esto no tiene relación con una carencia de dotación policial, sino más bien con medidas estratégicas de abordaje, generación de análisis delictual y coordinación interinstitucional.

- La ciudadanía en general posee claridades con respecto a sus problemáticas, las cuales no siempre se condicen con los informes oficiales al respecto. Lamentablemente existe una dependencia de las instituciones, que en la mayoría de los casos les impide incluso pensar acciones en donde ellos como ciudadanos puedan ser los protagonistas. El discurso se limita a demandar a la autoridad y no a un esfuerzo conjunto en busca de objetivos determinados. La noción de co-producción debe todavía construirse.

- Se ha logrado evidenciar que la problemática del microtráfico es bastante más compleja de lo que las autoridades de control estiman. Lamentablemente, existe una invisibilización de las zonas dormitorio de la comuna, centrándose la ocupación de control y reacción en el centro de la ciudad y el borde costero. Las cifras además muestran que la comuna de La Serena presenta un estándar de denuncias alto en comparación con las otras comunas de la provincia en casi todos los delitos de mayor connotación social, incluso superando al nivel regional y nacional.

- El comercio ambulante ilegal ha sido probablemente el sector que más críticas y culpas ha recibido en los discursos oficiales, sobre todo considerando la opinión de la Cámara de Comercio de La Serena. Es necesario en este contexto el desarrollo de planes y acciones tendientes a abordar esta problemática que si bien es una infracción no puede estigmatizarse como la causa de todos los males sociales existentes. Es decir, las críticas a este sector son desmedidas e incluso peligrosas debido a la polarización que están generando entre algunos sectores sociales.

Recomendaciones

- El Municipio debería ordenar sus instancias administrativas y operativas en materia de seguridad en el Plan Comunal de Seguridad Pública. Para ello es necesario que ésta instancia sea la que absorba a las ya existentes y no al revés (que una dirección integre al PCSP)


- Los diversos equipos y funcionarios municipales deben contar con roles claros, horarios de atención al público definidos (ha sucedido que ciudadanos llegan a la Dirección de Seguridad Ciudadana en horario de atención y no hay nadie en las oficinas) y un proceso de formación continua y profesionalización.

- El municipio debe orientar el trabajo a la gestión social, por medio de la cohesión y participación ciudadana.

- Carabineros de Chile es la institución más cercana a la ciudadanía en materia de seguridad, por lo cual debe reevaluar el funcionamiento del Plan Cuadrante de Seguridad en la comuna.

- Es necesario conformar una mesa de trabajo real entre las Policías y el Municipio. No se trata simplemente de mantener buenas relaciones, sino de generar instancias de coordinación, y sobretodo protocolos de actuación y colaboración de los patrulleros. (No necesariamente mayor dotación)





• Considerando las preocupaciones de los vecinos en base al consumo, venta y tráfico de drogas, el Plan MT-0 de la PDI debiese orientar la extracción de información a la participación por medio de denuncias seguras.

• Para considerar las diversas preocupaciones según territorios se recomienda aplicar una encuesta de victimización barrial con la finalidad de actualizar el presente diagnóstico y conocer los principales problemas de los vecinos para diagnosticar la seguridad en los diversos territorios.

• Es necesario fortalecer la gestión territorial partiendo por compromisos de las organizaciones vigentes

• Es necesario dar mayor protagonismo a las zonas dormitorio. La realidad actual de La Serena es similar a la de la Región Metropolitana – a escala micro y considerando la conformación de sectores periféricos – lo que se ha demostrado trae consigo problemas relacionados con la conectividad, accesos y la conformación de guetos y sectores desplazados.

• Si bien existe una reacción casi espontánea orientada a la criminalización del consumo de drogas, es fundamental mejorar las redes de derivación y la oferta de tratamientos de salud.

• Es parte de las responsabilidades del Municipio el entregar las oportunidades de desarrollo laboral a quienes deseen hacerlo legítimamente

Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2015

Como se ha podido apreciar en este documento existen problemáticas particulares en ciertos territorios focalizados, por lo cual es preciso maximizar esfuerzos, orientando los recursos precisos a las zonas y población objetivo que lo requiere. Para ello se hace necesario conocer adecuada y pertinentemente las realidades y necesidades de los vecinos de la comuna. El diagnóstico y su actualización constante es fundamental.

Sin embargo, igual de relevante es la evaluación y el monitoreo de las acciones que se llevarán a cabo, por lo cual una recomendación importantísima es la generación – en el diseño de los programas, proyectos, acciones – de indicadores de evaluación. Esto permitirá conocer si los resultados se han concretado, si el impacto ha sido el esperado y también – si existe monitoreo – reformular las acciones en el proceso si se detectan falencias o ineficacias.

Finalmente, cabe señalar que el presente diagnóstico es una caracterización de la comuna a diciembre de 2015. Las sociedades cambian constantemente, por lo cual, la información aquí contenida puede ser obsoleta en el mediano plazo.



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LA SERENA



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO



Seguridad
todos